

I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 10 de marzo de 2023.-

DECRETO N° 352.-

Vistos:

- a) Autorización de uso de vehículo municipal, Camión Volkswagen, placa patente CJHV - 80, para el día 10 de marzo de 2023, desde las 16:30 hasta las 20.00 hrs., para realizar traslado de estabilizado desde sector Fuerte viejo hacia Sector Pique Lota Alto, autorizado por Alcalde, según memorándum 168 de fecha 10.03.2023.-
- b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso de circulación de vehículos estatales.
- c) Art. 63º letra n) de la Ley N° 18.695.
- d) Decreto N° 754, de fecha 25.03.2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales.
- e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º, y 66º de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Organos de la Administración del Estado.
- g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D. O. el 26.07.06, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorización de uso de vehículo municipal, Camión Volkswagen, placa patente CJHV - 80, para el día 10 de Marzo de 2023, desde las 16:30 hasta las 20.00 hrs., para realizar traslado de estabilizado desde sector Fuerte Viejo hacia sector Pique Lota Alto, autorizado por sr. Alcalde, según memorándum 168 de fecha 10.03.2023.-

2.-Ordénese realizar trabajo extraordinario al funcionario Sr SIGISFREDO ROBLES ARRIAGADA., Auxiliar Grado 15º EMR, para el día Viernes 10 de Marzo del 2023, desde las 16:30 hrs a las 20.00 hrs, para realizar actividad señalada en letra a) de los Vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD

ARCHIVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

BBV/JMAB/JEEP/RPVB/mla.



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

Distribución:

- Enc, Movilización.
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Of. Transparencia
- Archivo